

Índice

Rómulo Carbia La Iglesia y la Revolución de Mayo

Índice:

Prólogo, por Avelino Ign. Gómez Ferreyra S. J.

Prólogo de la Primera Edición

Capítulo I.- El clero colonial.

El clero de principios del siglo XIX.- Su proceso mental de la emancipación.- Instrucción que recibía.- Los clérigos y la lectura de libros profanos.- El claustro franciscano y el renacimiento intelectual de España.- La obra del comisario de Indias fray Manuel María Truxillo.- Sus reformas en lo relacionado con la instrucción de los conventuales de su orden.- Por qué hubo clero revolucionario.- Su concepto de la independencia.- Influencia de las doctrinas jesuíticas acerca del origen del poder.- Aspiraciones de ciertos clérigos patriotas.- Lo que dice de ellos un informe secreto al gobierno español.

Capítulo II.- La Revolución.

Caducidad del poder español en el Plata.- Intervención del clero en la destitución del virrey y constitución del gobierno propio.- Actitud contraria del obispo Lué y Riega.- Instalación de la Primera Junta.- El obispo le presta acatamiento.- Solicitud para efectuar una visita pastoral.- Negativa de la Junta.- Relaciones tirantes entre el diocesano y su cabildo.- Crisis de la animosidad.- El obispo es obligado a substraerse a toda concurrencia a la catedral.- Primeras consecuencias de la revolución en el orden religioso.- Relajación y pérdida de la disciplina monástica.- El gobierno constituido en árbitro supremo.- Intensificación de las regalías.- Desórdenes sangrientos en un convento.- Intervención del gobierno en la designación de provinciales.- El clero desafecto a la revolución.- Medidas en su contra.- Prohíbese a muchos el ministerio del confesionario.- Expulsión de sacerdotes españoles.- La obra del clero patriota.- Su ayuda al nuevo gobierno.- El púlpito, por mandato oficial, convertido en tribuna revolucionaria.- La independencia y la Iglesia.- Substitución de rituales.- La irreligión caracteriza la primera época del movimiento de Mayo.- Asomo de la heterodoxia.- Don Francisco Ramos Mejía predica un nuevo evangelio.

Capítulo III.- El obispo Lué y Riega.

Episcopado poco feliz.- Situación en que tuvo que vivir el doctor Lué.- Efectos de la revolución.- Traslado del seminario.- Muerte repentina del Obispo.- Vigodet informa a España sobre este hecho e insinúa la sospecha de que el prelado ha sido sacrificado por la causa.- Los expolios del doctor Lué.- Fijación de su figura.

Capítulo IV.- El espíritu regalista y la Asamblea del Año 13.

Efectos del regalismo.- Carácter de las reformas eclesiásticas.- Los clérigos las apoyan.- El patronato.- Consulta de la Primera Junta acerca de su uso.- Dictamen de los doctores Funes y Aguirre.- Opinan que el patronato reside en la soberanía de la Nación y no en la persona de los monarcas.- Determinaciones legales sobre el patronato desde 1810 hasta 1826.- Las reformas de la asamblea del año 13.- Independencia eclesiástica de las Provincias Unidas del Río de la Plata.- Primer paso hacia la reforma de los regulares.- Campaña periodística de 1819 y 1820.- El regalismo y el liberalismo.- El padre Castañeda.- Lo que verdaderamente fue.

Capítulo V.- El largo interregno episcopal.

La vacante del doctor Lué.- El vicario capitular.- Designación del doctor Diego Estanislao Zavaleta.- Restricción del mandato.- El gobierno ordena una nueva elección por conceptuar ésta anticanónica.- Reección del doctor Zavaleta.- El cabildo eclesiástico pide, sin éxito, apelación ante la próxima asamblea.- Labor del doctor Zavaleta.- La comisaría de regulares.- El doctor José Valentín Gómez sucede a Zavaleta.- Breve vicariato.- Gómez renuncia y es elegido el racionero José León Planchón.- El fiscal eclesiástico pide la nulidad de la elección.- Pleito con el cabildo.- El gobierno manda substituir a Planchón.- Éste dimite motu proprio.- Designación del doctor Chorroarín que se niega a aceptar el cargo.- El cabildo elige, entonces, al doctor Agüero, que es rechazado por el gobierno.- Nueva elección.- El doctor Achega, vicario capitular.- Su labor apostólica.- Un libro que provoca protestas.- Actitud del vicario.- El obispo de Salta ejerce su ministerio en Buenos Aires.- Achega, expirado el término de su mandato, es sucedido por el doctor Fonseca, que gobierna hasta 1821.- Nuevo y breve vicariato de Gómez.- Designación del doctor Mariano Medrano.- Destituido por la Junta de representantes, Medrano entrega la silla al doctor Mariano Zavaleta.- Carácter de la obra de éste.- Don José León Benegas sucesor de Zavaleta.- Pedido de nulidad contra esta elección.- El Fiscal de Estado dictamina estableciendo que no es del resorte del gobierno entender en este asunto.- Benegas reelegido hasta 1830.- Erección de nuevas parroquias.- El doctor Terrero sucede a Benegas.- Fin de la sede vacante.

Capítulo VI.- La reforma eclesiástica.

El relajamiento de la vida monástica.- La reforma eclesiástica de 1822 y su verdadero carácter.- Ella no fue sino la obra de un concepto extremo del regalismo.- Primeras medidas reformadoras tomadas por el gobierno de Rodríguez.- Inventario de los bienes de los regulares y de la iglesia catedral.- Paso inicial hacia la reforma definida.- Los conventos independizados de los provinciales.- El decreto del 1º de julio.- Protesta que provoca.- Supresión de la Recoleta.- Observaciones del provisor Medrano acerca del decreto del día 1º.- Notas cambiadas entre él y Rivadavia.- Apelación ante la Sala de representantes.- Resolución de ésta mandando suspender la ejecución del decreto.- Proyecto de reforma eclesiástica presentado por el gobierno.- Medrano niega a la Sala la facultad de legislar en estos asuntos privativamente.- Condenación de su actitud. La Sala le destituye.- Discusión del proyecto de reforma.- La comisión de legislación rechaza el presentado por el gobierno y formula uno propio.- Su estudio.- Sanción de la ley.

Capítulo VII.- Consecuencias de la Reforma.

La reforma bien recibida por el clero y el pueblo.- Hechos que lo atestiguan.- La condenación del nuncio Muzi y la defensa del deán Funes.- El provisor Zavaleta aprueba y reglamenta la ley del 21 de diciembre.- Medidas tomadas para su cumplimiento.- La secularización de regulares.- Casi el 90 por ciento de los religiosos de la provincia abandonan el hábito.- Supresión de los conventos de la Merced y Santo Domingo.- El culto, y la reforma.- Los estudios eclesiásticos.- Concepto sincrético acerca de las consecuencias de la reforma.

Capítulo VIII.- La incomunicación con Roma y la creación del Vicariato Apostólico.

Causas de la incomunicación con la Santa Sede.- Opinión del padre Perdiel en 1816.- El uso de la epiqueya en materia eclesiástica.- Manifestación del gobierno acerca de que está aguardando la oportunidad de acercarse al Papa, sin mengua de la dignidad del país.- Propuesta del padre Suárez para dirigirse a los superiores romanos de la Orden de Predicadores.- La comunicación privada con el Papa.- Varias letras apostólicas obtienen el pase.- Declaraciones oficiales contrarias a la comunicación pública.- El gobierno se niega a reconocer oficialmente la elección de León XII.- El caso del padre Pacheco propuesto por el rey de España, según él, para el obispado de Salta.- La independencia de América y la Santa Sede.- Testimonios que demuestran la actitud favorable de Roma.- Monseñor Muzi.- Nombramiento de un delegado apostólico en Buenos Aires.- El gobernador Viamonte inicia la comunicación oficial con Roma, escribiendo directamente al Pontífice.- Contestación de éste.- El doctor Medrano es preconizado obispo de Aulón y vicario apostólico de Buenos Aires.- Dificultades que tiene que vencer.- Pase de las bulas.- El cabildo eclesiástico se niega a entregarle la diócesis.- Actitud resuelta del gobierno.- Diversas incidencias.- Monseñor Medrano, apoyado oficialmente, entra a desempeñar su mandato.

Capítulo IX.- El «Memorial ajustado» Provisión de la vacante bonaerense.- Actitud papal contraria a las regalías.- Medrano toma posesión de la diócesis en carácter de obispo.- Salvedades que el gobierno hace al texto de la Bula papal.- Designación del doctor Escalada para el obispado de Aulón, sin previa presentación del gobierno.- El agraciado solicita el «pase» de sus Bulas y le es denegado, reteniéndoselas.- Apelación ante la Sala de representantes.- Ésta dispone la entrega de las Bulas.- Decreto de Rosas acordándola.- Consecuencias de la designación de Escalada.- El fiscal Agrelo propone la publicación de los antecedentes en que se apoyan las regalías.- Aparición del «Memorial ajustado».- Propositiones del gobierno acerca de su contenido.- Una junta de juristas las contesta.- El doctor Anchorena refuta al doctor Agrelo.- La mayoría de la Junta sostiene la no solución de continuidad del Patronato.- Triunfo de los regalistas.- Valor legal del «Memorial ajustado».

APÉNDICES

Apéndice I: *La verdad sobre el Deán Funes*

Apéndice II: *Más verdades sobre el Deán Funes*

Apéndice III: *Mi palabra final sobre el Deán Funes*